



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Recaudación y Administración: Temprado, 11

Domingo 16 de Septiembre 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 561

### Por el contrabando de armas de Asturias ha sido detenido el financiero bilbaino señor Echevarrieta

Reorganización del Crédito Agrícola

#### Se destinan cien millones para este servicio

Madrid.—Por decreto del ministerio de Agricultura, publicado en la «Gaceta» de ayer, se procede a la reorganización del Servicio nacional del Crédito Agrícola.

En un breve preámbulo del decreto se recogen las sugerencias llevadas al ministro para que proceda a la reorganización del Crédito Agrícola con los perfeccionamientos, amplitud y elasticidad suficientes para dar justa y cabal satisfacción a la gran masa de la población rural, teniendo, sobre todo, en cuenta que la organización actual de este Crédito difícilmente puede encuadrar en el rígido marco de un servicio del Estado, de carácter administrativo.

Los préstamos con garantía prendaria podrán ser con o sin desplazamiento de prenda, siendo en este último caso la responsabilidad subsidiaria por parte de una entidad solvente.

También se podrán efectuar operaciones de préstamo pignoraticio sobre valores del Estado.

En los préstamos concedidos con garantía personal a las entidades o colectividades de carácter agrícola, aquélla tendrá que ser solidaria, y la cuantía del préstamo no podrá exceder del 25 por 100 del valor de la solvencia que se reconozca en los prestatarios.

Los tipos de interés de los préstamos del Servicio nacional de Crédito Agrícola serán, como máximo, el 3'5 por 100 para los de largo plazo. Para los préstamos a corto plazo o medio (aquellos cuyo vencimiento no pase de diez años), el 4'5 por 100.

Tratándose de préstamos a particulares, se acrecentarán estos tipos máximos en una unidad respectivamente.

El interés recíproco de las cuentas corrientes de crédito podrán llegar hasta el 6 por 100 anual.

Los prestatarios podrán anticipar total o parcialmente el reembolso del préstamo obtenido. La Comisión ejecutiva podrá conceder prórrogas por una sola vez, a no ser que las circunstancias excepcionales aconsejen la concesión de prórrogas extraordinarias.

El Servicio nacional de Crédito Agrícola podrá exigir la cancelación de los préstamos o créditos, cuando haya mengua o menoscabo del valor en garantía, cuando el deudor no se halle al corriente en el pago de intereses y cuando el préstamo no se dedique a los fines para los que fue concedido.

El Servicio nacional del Crédito Agrícola estará integrado por:

- Una Junta de Crédito Agrícola.
- Una Comisión ejecutiva de Crédito Agrícola.
- La Dirección del Servicio nacional de Crédito Agrícola.

A continuación el decreto detalla profusamente las normas generales que servirán para la formación del Reglamento de esta institución, con todas las atribuciones de cada organismo en particular.

La Comisión Ejecutiva, anualmente aprobará un presupuesto de gastos, con cargo a los intereses que se cobren.

El remanente será conceptuado como haber líquido, e incrementará el fondo del capital del Servicio nacional.

En los casos de gastos no presupuestados se acordarán por la Comisión ejecutiva los créditos necesarios.

Para el reintegro de las cantidades entregadas y sus intereses contra los morosos se procederá ejecutivamente por la vía de apremio, por medio de los agentes de la recaudación de la Hacienda pública.

Para verificar operaciones de descuento o redescuento, tanto de efectos como de cuentas de crédito con garantía, se estará a las disposiciones especiales concedidas por la ley de Enero de 1876.

Este decreto comenzará a regir el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta».

TEMAS DEL DIA

## Una nueva etapa

No olvidemos en el rapidísimo examen de la labor realizada en el pasado curso por la Asociación Católica de Propagandistas los halagüeños resultados obtenidos por el Instituto Social Obrero. Es evidente que en el mundo del proletariado vibra de nuevo un sentimiento cristiano de justicia y de caridad que es preciso no contaminar de pesimismo y desilusión. Abandonar tantas y tantas iniciativas de organización proletaria a sus propias fuerzas, a una propaganda desarticulada, basada en fórmulas y principios poco concretos, es tanto como facilitar el fracaso de ese magnífico movimiento y esterilizar loables y fecundos entusiasmos. ¿Cómo evitar aquel fracaso? No hay más que una fórmula: preparar grupos selectos de obreros, documentarles cuidadosamente con una cultura clarísima sobre los problemas fundamentales de la vida social, de las relaciones entre patronos y obreros dentro de una sociedad cristiana y fortalecerlos con un espíritu de arraigada piedad. Estos grupos serán los enviados de la única doctrina capaz de remediar las desdichas que hoy conlujan a la sociedad. Y esta es la finalidad que persigue y va logrando con gran fortuna la Asociación Católica de Propagandistas con la creación del I. S. O. En esto, como en todo, no ha hecho la Acción Católica más que recoger el espíritu de los Pontífices que han dado hace tiempo la fórmula precisa e insustituible. No será posible reconstruir la sociedad si antes no se han reconstruido las conciencias individuales, si anticipadamente no se han purificado las conductas. Y el camino eficaz ya está señalado: grupos seleccionados de patronos que preparen la conciencia patronal; grupos de obreros documentados que prediquen dentro del mundo del proletariado. Y a la larga, con la gestión que requiere un problema de tan vital importancia, vendrán resultados magníficos insospechados. León XIII que se adelantó un siglo a la visión de los problemas de la humanidad, habló elocuentemente de la perseverancia y del espíritu del sacrificio necesario para acometer esta empresa. En España, por fortuna, llevamos ya mucho camino adelantado.

Unos datos sucintos de la labor del I. S. O. El número de alumnos que han pasado por las clases a partir del mes de Noviembre último, es de ciento cuarenta y cinco. Entre ellos los hay representados de todas las regiones españolas, incluso Baleares y Canarias. El número total de actos de propaganda social y sindical organizados por el Instituto Social Obrero en los cuales han tomado parte sus alumnos, propagandistas y profesores, durante el mismo período de tiempo, pasa con mucho de los ciento noventa. Está, por tanto, echada la semilla. El día en que los cuadros de propagandistas obreros y patronales estén reclutadamente formados podremos esperar con entera confianza que la siembra dará frutos copiosos. Continuar el sistema de la mayoría de las organizaciones actuales será meritorio, pero de escasa eficacia. Y lo que es peor: acaso se olvide lo fundamental, el espíritu sólidamente cristiano que debe dar vida a la nueva organización social. Tal vez, inconscientemente, los sindicatos católicos fuesen convertidos en asociaciones de lucha y de resistencia, en cuya característica encontrarían su propio fracaso. Jamás podremos nosotros abandonarnos a los procedimientos de violencia que es norma exclusiva de las organizaciones ateas. No olvidemos este detalle y saquemos las consecuencias.

No podía la Acción Católica desconocer esta realidad social: que pese a todos los pesimismo y aun a la terquedad de muchos propietarios que no conciben el sentido social de la propiedad, lo cierto es que aumenta el ímpetu de la nueva corriente cristiana de la vida. Son muchos los que, convencidos del fracaso de los excesos del régimen liberal y laico, vuelven sus ojos a las doctrinas del Pontificado anhelosos de comprender su eficacia. Y en esta aspiración van acompañados de fortísimos núcleos de obreros. Es, pues, necesario encauzar esta corriente. Y para esto la Acción Católica organiza el Secretariado Nacional, eje fundamental de la nueva propaganda. Control eficaz, organismo difusor de las doctrinas de la Iglesia, consulta permanente al servicio de las nuevas organizaciones y control, en nombre de la Jerarquía, de la fuerza de los organismos patronales y obreros, u obreros-patronales que se constituyan. Entramos de lleno en una nueva etapa que será fecunda: la vuelta a los principios de la vida cristiana. Han hallado eco estas palabras de León XIII: «Por esto, si remedio ha de tener el mal que ahora padece la sociedad humana, este remedio no puede ser otro que la restauración de la vida e instituciones cristianas. Cuando las sociedades se desmoronan, exige la rectitud que, si se quieren restaurar, vuelvan a los principios que les dieron el ser». Caminos olvidados pero que hoy se presentan con bendita claridad ante nuestros ojos.

SE ADMITEN ESQUELAS  
HASTA LAS TRES DE  
LA MADRUGADA

Luis Alonso Fernández

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

## Ante la posibilidad de otro paro de carácter subversivo

### Un recordatorio oportuno de las Compañías ferroviarias a su personal

Madrid.—En el Ministerio de Obras públicas facilitaron esta noche la siguiente nota entregada por las Compañías del Norte y Mediodía:

«Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España y Madrid, Zaragoza y Alicante, en el deseo de prevenir la repetición de actitudes en el personal como las que se registraron, siquiera sea en mínima proporción, en Madrid, durante la huelga general del sábado 8 del actual, y con el fin de evitar que el olvido de normas que siempre deben estar presentes en el ánimo de los agentes de un servicio público, dé lugar a penosas consecuencias para los mismos, se consideran en el deber de dar a conocer a todo el personal las siguientes decisiones:

Primera.—Cuando sin previo aviso abandonen los agentes de la Compañía, colectivamente o en forma aislada, los trabajos en algún sector, por constituir el hecho falta grave, faculta a esta Compañía para rescindir o anular desde dicho momento el contrato de trabajo en todos los casos en que así lo estime oportuno.

Segunda.—En casos de huelgas generales o revolucionarias e intentos sediciosos, se considerarán automáticamente caducados cuantos permisos o licencias estuviesen en vigor, debiendo todos los agentes que los disfrutaren reintegrarse a sus puestos de servicio por el medio más rápido sin más aviso que el presente.

El que no se incorpore en la forma indicada y no justifique la imposibilidad material de hacerlo ante el agente superior más próximo, se considerará que ha abandonado su puesto de destino.

Tercera.—La falta de abandono será reputada tanto más grave cuanto mayor sea la categoría del agente. Todo aquel que tenga mando tiene el inexcusable deber, en casos como los señalados, de dar ejemplo y, en cuanto sea preciso, usar de su autoridad con sus subordinados para hacerles desistir de tomar actitudes ilegales o rebeldes.

La Compañía, al hacer presentes estas consideraciones, se ha preocupado de examinar cuidadosamente todas las circunstancias que pueden ocurrir en casos análogos, y, en consecuencia, el Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de que si desgraciadamente en alguna ocasión la actitud de cualquier agente de la Compañía, en cumplimiento de su deber y en defensa del prestigio del cargo, ante huelgas o conductas ilegales de los agentes a sus órdenes, pudiese ser objeto de un atentado o víctima de una represalia por el cumplimiento de su deber, la Compañía, como ha efectuado ya en otras ocasiones, asegurará a la familia directa, como pensión en las condiciones reglamentarias, el sueldo íntegro que disfrute el agente en el momento de ocurrir el hecho.»

Se vende una casa, ocasión, a plazos o al contado por encontrarme fuera de la localidad. Dos pisos alquilados. Razón: Alforja, 21.

## El asunto se llevará al Parlamento

Y allí se tratará con toda franqueza

### La Casa del pueblo convertida en arsenal

Madrid.—El alijo de armas efectuado en el puerto de San Esteban de Pravia sigue siendo el tema de todos los comentarios.

Se sabe que el asunto será planteado en las primeras sesiones del Congreso por las minorías de derechas.

Esta mañana continuó el registro que se venía efectuando en la Casa del Pueblo de esta capital.

Fueron halladas más armas y municiones.

Se observó que faltaban las llaves de varias dependencias y en su vista se suspendió el registro y se ordenó la presentación de los individuos que componen la Junta Administrativa de dicha sociedad.

Como no se presentaran y previos los trámites legales se violentaron las puertas de dichas dependencias continuando el registro.

Se dice que en total han sido halladas unas trescientas bombas, numerosas pistolas, cápsulas sueltas, peines de máuser, cargadores de arma corta, botellas conteniendo ácido y gran cantidad de materiales para la fabricación de explosivos.

Las últimas diligencias las presenció el exdiputado socialista y presidente de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo don Wenceslao Carrillo.

La Junta Administrativa ha sido llamada a declarar ante el Juez.

## UNA DESTITUCION

Madrid.—Se sabe que con motivo del alijo de armas en San Esteban de Pravia ha sido destituido el representante del Ministerio de la Guerra en el Consorcio de Industrias Militares coronel don Abilio Barbero.

Para sustituirle ha sido nombrado el general de Estado Mayor y exdiputado agrario señor Fanjul.

## MANIFESTACIONES

### DE SAMPER

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Samper, dijo que había recibido las visitas del fiscal de la República, del ministro de Hacienda y del inspector general de Carabineros.

Añadió que estas visitas estuvieron relacionadas con el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Hoy—dijo—ha iniciado sus trabajos el juez especial, señor Alarcón, que se hallaba enfermo.

Se ha efectuado una importantísima detención.

Esta es la de don Horacio Echevarrieta.

—Es una cuestión—agregó el presidente del Consejo—desagradable para el Gobierno, pero nosotros estamos dispuestos a que se aclare absolutamente todo.

Desde el momento en que todo está en manos de la Justicia, nosotros no podemos decir nada. Nos hemos limitado a excitar el celo del juez especial.

No podemos, por ahora, satisfacer la natural curiosidad del público, pero el asunto se expondrá con absoluta claridad en el Parlamento.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que si fuese preciso se nombrará un juez militar.

# De la vida local y provincial

## ECOS DE SOCIEDAD

### Concierto musical

Esta tarde, de siete y media a nueve y media, la Banda municipal dará un concierto en el Kiosco de la Glorieta, con arreglo al siguiente programa:

#### PRIMERA PARTE

- 1.º «El XIX de Marzo», pasodoble.—V. Fabregat.
- 2.º «Lagarteranas», baile toledano.—J. F. Pacheco.
- 3.º «La pirranda», selección.—F. Alonso.

#### SEGUNDA PARTE

- 1.º «La perfecta casada», canción y danza egipcia.—F. Alonso.
- 2.º «La calesera», fantasía.—F. Alonso.
- 3.º «El maño Ballesteros», pasodoble.—Benito Simón.

## - DEPORTES -

### FUTBOL

Ya ha firmado Goyeneche por el Donostia, el equipo quedará completo. La baja de Marculeta será cubierta por Epelde, a quien el Zaragoza deja en libertad por no estar dispuesto a arreglar las diferencias económicas que de él le separan.

Ortega y Amunárriz firmarán a poco que se arregle el «asunto» y así quedará normalizado el Donostia.

Marculeta ha dirigido una carta a la afición de San Sebastián despidiéndose del Donostia por salvarle económicamente y agradeciendo a dicha afición el cariño que siempre le tuvieron.

Parece ser que el Ahlélic madrileño tras de conseguir las firmas de Lafuente, de Bilbao; Cabilondo, de Valladolid; Peña, de Irún; Marculeta, de San Sebastián y Chacho y acaso Diz, de La Coruña, está en trato con Samitier.

Tomasín, el delantero procedente de Zaragoza, que se había comprometido en firme con el Barcelona, ha tenido que ser desechado por este Club, pues parece que dicho jugador tenía anteriormente firmado cierto contrato con otro Club.

## ECOS TAURINOS

En Coruña se ha confirmado la noticia de que el famoso torero Juan Belmonte se propone dar en dicha población una corrida de toros, por su cuenta, a beneficio de la familia del espectador Cándido Rotó Rou, que falleció a consecuencia de la herida que le produjo el estoque que se escapó de manos del trianero cuando intentaba descabellar a un toro.

Rasgo es éste que se aplaudirá mucho.

Dice «Ch» «Diario de Navarra»:

El ex torero Vicente Pastor, requerido por la Dirección general de Seguridad para asesorar a las autoridades en la cuestión de los peligros que entraña para el público la suerte de descabello cuando la res despierte con violencia el estoque del matador, ha dirigido a los periódicos una carta, en la que indica la forma en que según él pueden evitarse las desgracias.

El descabello—dice—se acierta y se marra muchas veces sin tener que soltar la espada cuando ésta entra en la nuca del toro los diez u once centímetros suficientes para descabellar. Luego, ¿qué es lo que hay que evitar? Pues sencillamente, que no entre en la nuca del toro más de los diez u doce centímetros de espada. ¿Cómo se puede resolver esto? Poniendo en las espadas de descabellar un tope de aluminio fijo.

Eso dice Pastor pero... ¡vaya usted a saber si con tope y todo no salta el estoque al tendido y le dá de lleno en la cabeza a un espectador!

Porque con los diez centímetros que bastan para matar un toro, hay de sobras para matar un espectador...

## Sección religiosa

Santorial del día. — Domingo XVII después de Pentecostés, 16 Santos Cornelio, Papa; Cipriano, obispo y mártir; Germiniano, Abundio, Marciano, Rogelio y Sebastián, mártires, y Santa Eufemia, virgen y mártir.

Oficio y misa: De la dominica XVII después de Pentecostés. Semidoble, verde. Conmemoración de los Santos Cornelio, Cipriano, Eufemia y compañeros, mártires.

Santos de mañana.—Las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbues, mártir, hijo y patriarca de Epila.

### CULTOS

Cuarenta Horas. Se celebrarán durante el mes de Septiembre en El Salvador.

Los actos de la tarde comenzarán a las cinco.

San Francisco.—Por ser mañana las Llagas del glorioso Serafico, en esta iglesia comienza a celebrarse un solemne quinario en honor de San Francisco de Asís.

Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar la misa con sermón a cargo de un padre franciscano.

Durante el quinario, a las siete de la mañana se dirá misa con lectura y por la tarde, a las seis menos cuarto, se rezará el rosario y volverá a la carga contra el Maestro, sin duda esperan que Jesús, que se ha dicho Hijo de Dios, explique, añadiendo o corrigiendo palabras, el sentido en que lo toma, y por eso le preguntan: ¿qué es el Cristo?.. Más Jesús, no sólo ratifica el primer precepto «amarás a Dios sobre todas las cosas», y añade el segundo que es semejante al primero, sino que les pregunta a ellos mismos: ¿quién es el Cristo? ¿de quién es hijo? y le responden: de David; y les observa Jesús: ¿por qué David en el salmo 109 le llama su Señor, diciendo que dijo el Padre al Hijo (el Señor a mi Señor): siéntate a mi diestra? Esto es: si Cristo es hijo de David es según la naturaleza humana, no según la divina; pues por esto es superior a David; Señor de David y Señor de todos los hombres; es Dios y digno de todo el amor de todos los buenos que le sean fieles, sin que los enemigos que le combatan en todos los tiempos puedan servir pa-

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Merced.—Misas a las cinco y cuatro y a las ocho.

ra otra cosa que para escabel de sus divinos pies.

Mosotros lo sabemos esto, pero es lastimoso, que nos portemos quizá peor que los fariseos de aquel tiempo, pues ellos, nos dice San Mateo, que ya en adelante no se atrevieron a preguntarle más, lo que prueba que quedaron convencidos, cosa que nosotros no hacemos, por más que tenemos motivos sobrados para conocer su doctrina.

Que Dios nos conceda aprovecharnos de lo que nos ha enseñado para amarle sobre todas las cosas, cual nos lo manda y obliga, para así santificarnos.

EVANGELIO DEL DOMINGO

El Evangelio del presente domingo XVII después de Pentecostés, está tomado del capítulo 22 de San Mateo, en que se refiere que los fariseos se cercaron a Jesús y le preguntaron, no por el deseo de aprender, sino por tentarle: ¿cual es el primer mandato de la Ley? El Salvador les contestó: «Amarás a Dios sobre todas las cosas». Cualquiera creerá que la pregunta la dirigían a procurar saber cual fuera ley de Dios para cumplirla; pero no es así; esta pregunta es del todo maliciosa, dice San Juan Crisóstomo: una vez confundidos por Jesús los saduceos, se rehacen los fariseos y vuelven a la carga contra el Maestro, sin duda esperan que Jesús, que se ha dicho Hijo de Dios, explique, añadiendo o corrigiendo palabras, el sentido en que lo toma, y por eso le preguntan: ¿qué es el Cristo?.. Más Jesús, no sólo ratifica el primer precepto «amarás a Dios sobre todas las cosas», y añade el segundo que es semejante al primero, sino que les pregunta a ellos mismos: ¿quién es el Cristo? ¿de quién es hijo? y le responden: de David; y les observa Jesús: ¿por qué David en el salmo 109 le llama su Señor, diciendo que dijo el Padre al Hijo (el Señor a mi Señor): siéntate a mi diestra? Esto es: si Cristo es hijo de David es según la naturaleza humana, no según la divina; pues por esto es superior a David; Señor de David y Señor de todos los hombres; es Dios y digno de todo el amor de todos los buenos que le sean fieles, sin que los enemigos que le combatan en todos los tiempos puedan servir pa-

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Merced.—Misas a las cinco y cuatro y a las ocho.

### Centros oficiales

#### GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señores presidente de esta Diputación provincial y alcalde de la ciudad; Comisión de Lécera; don Antonio Barranco; comisiones de patronos y obreros del ramo de la construcción; don José María Julián diputado a Cortes; don José Aguirre.

#### AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber a los cabezas de familia que a partir del próximo lunes, de tres y treinta a cinco de la tarde, los inspectores municipales de Sanidad realizarán en el consultorio municipal—Hospital de Nuestra Señora de la Asunción—la vacuna y revacunación.

Ha de constar la obligación que tienen los padres de familia de llevar a dicho operación a sus hijos antes de cumplir los seis meses de vida.

Si asisten suficientes señores concejales, mañana celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal. En su orden del día no figura de interés.

#### REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimiento.—Santiago Tomás Atienza Rodríguez, hijo de Raúl y Justina.

#### DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Visiedo, 365'49 pesetas. Olalla, 216'34.

Por cédulas personales: Rudilla, 19'69. Anadón, 54'31.

Señalamiento de pagos: Don Saturnino Villarroya, 2.666'00 pesetas.

Señor depositario para pago bagajes, 4.887'46.

#### INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general, en orden telegráfica, comunica a la Inspección que proceda con la mayor benevolencia con respecto a aquellos maestros que no se pongan al frente de sus escuelas por estar propuestos para otra distante siempre que sea la causa y tengan la escuela atendida.

El Consejo local de Alloza solicita una biblioteca escolar del Patronato de Misiones Pedagógicas.

A la Alcaldía de Pozuel del Campo se dan instrucciones para la construcción de escuelas con auxilio del Estado.

La Dirección general de primera Enseñanza se dirige telegráficamente al Consejo provincial manifestando que hasta nueva orden se abstengan de hacer nombramientos de maestros interinos.

Con fecha 15 del actual han debido ser renovados los vocales electivos de los Consejos escolares a tenor de la orden de 7 de Junio último y siempre que lleven tres años al frente de sus cargos.

Por el Ministerio de Instrucción se ha publicado un decreto disponiendo que los maestros ingresados en las oposiciones del año 1928 ocu-

## En el Asilo de San Nicolás de Bari

Ayer, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, se celebró una solemnisísima misa en la que se interpretó la partitura del maestro Perosi «I.ª Pontificalis» por la schola cantorum del Asilo, elementos de la Catedral y Padres Franciscanos, magistralmente dirigidos por don Joaquín Galindo.

Ocupó la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor deán don Antonio Buj, quien con su elocuente verbo entervorizó a los fieles que llenaban la capilla del Colegio. Se cantó la Sequentia «Stabat Mater», de Viñas, y al ofertorio el «Sancta Mater» de Saldoni. Ofició el reverendo padre Leonardo, vicario de los reverendos padres Franciscanos, ayudado por los reverendos padres Bienvenido y Francisco. En el ejercicio de la tarde se cantaron «Los Dolores», de Mingote, y la «Salve Regina», del padre Domingo de Alboraya, oficiando el muy ilustre señor don Antonio Buj.

A estos solemnisimos cultos asistieron el Clero parroquial, las Comunidades Religiosas y numerosas señoras fieles.

El altar hallábase exornado con singular gusto.

Barcelona celebra los días de la tarde se cantaron «Los Dolores», de Mingote, y la «Salve Regina», del padre Domingo de Alboraya, oficiando el muy ilustre señor don Antonio Buj.

A estos solemnisimos cultos asistieron el Clero parroquial, las Comunidades Religiosas y numerosas señoras fieles.

El altar hallábase exornado con singular gusto.

## Lea usted

## - ACCION - todos los días

parán en el Escalafón del Magisterio el orden que les corresponda por el número correlativo que tengan atribuido dentro de su grupo.

Maestros nombrados provisionalmente para las siguientes escuelas de esta provincia:

Don Recaredo López Simón, de Siles (Jaén) a Curanda, unitaria; A. Don Luis Gascón Ruiz, de Hornillos de Cameros a Híjar, Sección graduada; A.

Don José Hernández Gómez, de Almeza (Valencia) a Monteal del Campo, unitaria número 1; A.

Don Francisco Alfredo López Garlindo, de Maicas a Blesa, unitaria número 2; B.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

Don Daniel Jareño, de Riopuerto (Santander) a Riodeva, unitaria; A. Don Vicente Chorro Tudela, de Cañada de Haches de Arriba (Albacete) a Los Pastores (San Agustín), unitaria número 2; A.

### VIAJEROS

Llegaron:

De Zaragoza, acompañado de su distinguida señora, don Félix Tejada, digno presidente de esta audiencia.

De Cantavieja, don Antonio Orua.

De Almería, después de acompañar a su familia, el cuto secretario de esta Audiencia don Manuel Enciso.

De Valencia, don Francisco Rebolledo.

De Logroño, don Fermín García.

De Calatayud, don Jacinto Perruca.

De Albarracín, don Enrique Navarro.

De Cabra de Mora, don Antonio Villuendas.

Marcharon:

A Samper de Calanda, acompañado de su distinguida familia, don Félix Bayona.

A Valencia, después de revistar la Guardia civil, el coronel don Emilio Garrido y el capitán don Luis Adarves.

A la capital de España, don Pedro Valverde, ingeniero-director de Pavimentos Asfálticos.

A Oñate, el maestro de aquella localidad don Pablo Manuel Giménez y Giménez.

A Valencia, don Juan Pérez.

A Madrid, don Francisco Pertero.

A Torrelvella, don Pascual Vallés.

## El suministro de aguas

Anoche tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita del ingeniero director de «Aguas de Guadalupe», don Ignacio Esteban, quien nos manifestó que la suspensión del suministro de aguas a los señores abonados de dicha Empresa obedece a la imposibilidad de suministrarla debidamente filtrada.

Esta imposibilidad se debe a su vez a que las fuertes lluvias de estos días han arrastrado enorme cantidad de tierras llegando el agua a las baterías de filtros en tales condiciones que éstas son incapaces para realizar el filtrado a la perfección.

De todas las maneras, la empresa—nos dice nuestro amable visitante—hará cuantos esfuerzos sean precisos para poder reanudar el suministro hoy domingo por la noche.

## La huelga del ramo de la construcción está en vías de solucionarse hoy

Varias fueron las reuniones que tanto los patronos como los obreros han tenido con nuestra primera autoridad civil de la provincia para buscar la solución a la huelga que, como es sabido, tiene planteada en esta población el ramo de la construcción.

La Patronal, en su visita con el señor gobernador acordó acceder al aumento de los peones en general y en vista de ello este asunto tomó otro giro en las últimas horas de ayer tarde.

Sabemos, que ante tal acuerdo ha quedado nula la suspensión de las obras en la sucursal del Banco de España.

## Profesora superior

10 años práctica en Madrid daría lecciones, a domicilio, de primera enseñanza, bachillerato y magisterio. Preparación especial de aritmética y análisis gramatical para todas las oposiciones del Estado. Precios módicos.

Dirigirse por escrito a: «MAESTRA NACIONAL» Apartado de Correos n.º 15

# Los peligros de la HERNIA radicalmente suprimidos

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son positivos e inmediatos los resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER y a las cuales deben añadirse las que siguen:

Alcira, 15 de Julio de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Gustoso le participo a Vd. «la curación de la doble hernia» que sufrí. Llevé los aparatos del «Método» C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quieran evitar la operación. De Vd. afmo. s. s. en Cristo, Enrique Boix Lliso, presbítero, calle Wilson, 106. ALCIRA (Valencia).

Puerto de Sagunto, 5 de Abril de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy Sr. mío: Agradezco le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de Marzo de 1930 «fui operado» de una hernia en el lado derecho, la cual «se me reprodujo» cuatro meses después. Acudí al «Método C. A. BOER», y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría hasta que llegó mi «completa curación». Su atto. s. s., José Pérez Gil, Alquería de San Miguel, PUERTO DE SAGUNTO (Valencia).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el «Método C. A. BOER» será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:

Zaragoza, miércoles 19 Septiembre, Hotel Univers.

Daroca, domingo 23 Septiembre, Fonda Amistad.

Castellón, lunes 24 Septiembre, Hotel Suizo.

Sagunto, martes 25 Septiembre, Hotel Continental.

TERUEL, miércoles 26 Septiembre, ARAGON HOTEL.

Segorbe, jueves 27 Septiembre, Hotel Aragón.

Valencia, viernes 28 Septiembre, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60 BARCELONA

# Ante las derivaciones del asunto del contrabando de armas parece alejarse el peligro de una crisis

## Nuevos detalles del alijo de San Esteban de Pravia

Han sido apresadas dos motoras en las que se desembarcaron los bultos

En La Felguera han sido hallados numerosos explosivos

## Lluhi espera recibir el texto de la nota del Gobierno para saber a qué atenerse

Barcelona.—El consejero de Justicia señor Lluhi ha manifestado que espera a conocer oficialmente el texto de la nota del Gobierno...

## LA APERTURA DE TRIBUNALES

Barcelona.—Sin solemnidad se ha celebrado hoy la apertura de Tribunales. Los magistrados llegados de Madrid en funciones de inspección han comenzado hoy sus trabajos.

## GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

San Sebastián.—En las cercanías de Zumarraga descarrilaron hoy dos trenes. Han resultado heridos tres obreros ferroviarios.

## HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Oviedo.—En la Felguera la Guardia civil encontró en una cueva una gran cantidad de bombas. También encontró gran cantidad de material para construirlas.

## PRECAUCIONES EN GRANADA

Granada.—Desde anoche se observan grandes precauciones en esta capital. Los periodistas intentaron averiguar a qué son debidas pero las autoridades se han limitado a manifestarles que obedecen órdenes recibidas de Madrid.

## DEL ALIJO DE ARMAS

Oviedo.—Al recibir hoy el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que le había visitado el comisario general para la represión del contrabando, don Fernando Gayo del Valle, quien le dió cuenta de que la policía gubernativa tenía noticias de que en Gijón había dos motoras que tomaron parte en el contrabando de armas.

Esta madrugada los carabineros y la policía detuvieron a las dos motoras llamadas «María Posada» y «Adelina».

Fue detenido el dueño de las motoras José Antonio Acebal alias El Remolón, y también fueron detenidos Isidoro Acebal Fernandez, Jacinto Acebal Solís, guarda jurado del Pósito; Félix Acebal, Evaristo Sandín, Gaspar Requejo, Luis González Marina, Jesús Sánchez Martíu,

**HOPHERR - SCHRANTZ CLAYTON SCHUTTLEWORTH TRACTORES**

de acero, para aceites pesados. Diferentes tipos de ruedas y oruga.

Se precisan algunos agentes activos.

**PABLO HEINZMANN Sandobal, 6.—Madrid**

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Se cree que en breve se planteará la crisis total en Cuba

Habana.—Ha dimitido el ministro de la Guerra. Se rumorea que en breve se planteará la crisis total.

## ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El señor Madariaga ha pedido la relación de España para formar parte del Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones. Hoy se pedirá el ingreso de Rusia en la S. de N.

## LA HUELGA EN NORTEAMERICA

Nueva York.—La huelga de la industria textil aumenta en intensidad y adquiere de día en día caracteres más alarmantes.

El número de heridos en los diferentes encuentros y escaramuzas es muy numeroso y el de muertos se eleva a 24.

La situación es grave, especialmente en Rhode Island. El presidente Roosevelt ha dado a

entender que está dispuesto a imponer una tregua a patronos y obreros y estudia el envío de tropas federales a aquellas zonas en que la efervescencia entre los huelguistas es mayor.

En Nueva York hay preparados para salir al primer aviso cuatro mil soldados de infantería. El gobernador de Rhode Island ha conseguido del Parlamento local un crédito extraordinario de 100.000 dólares destinados a aumentar los efectivos de Policía del Estado. En dicho Estado se han operado hasta ahora un millar de detenciones de huelguistas y de sospechosos, y el gobernador asegura que se trata de un amplio movimiento subversivo de carácter comunista.

Nueva York.—Sigue la huelga de los obreros de la industria textil.

En algunos estados han continuado hoy las colisiones de la fuerza pública con los huelguistas.

En estas calisiones se han registrado hoy cinco muertos y varios heridos.

Ríos, pasando al despacho de éste en calidad de incomunicado. Termina diciendo que su entrevista con el gobernador fué aproximadamente a las seis de la tarde, en el citado despacho y no es el despacho oficial, como se ha venido manifestando.

## EL GOBERNADOR CIVIL SE INFORMA SOBRE EL TERRENO DE LA APREHENSION DE ARMAS Y MUNICIONES

Oviedo.—Esta tarde se trasladó a San Esteban de Pravia el gobernador civil.

Por la noche dijo a los periodistas que había recorrido el escenario del alijo de armas y municiones, informándose sobre el terreno de los detalles del suceso. Pudo advertir que en San Esteban de Pravia existe la creencia de que en un sitio cercano a dicho punto están escondidas las armas y municiones que no pudieron ser aprehendidas por la fuerza pública.

Para averiguarlo trabajan muy activamente la guardia civil y carabineros.

El práctico de San Esteban, señor Saénz de Miera, se hallaban disfrutando de licencia desde los primeros días del presente mes y esta fué la razón justificada de su ausencia en el cargo. Pero lo que no es justificable es que dicho señor marchara a San Esteban en el automóvil ocupado por los diputados socialistas señores Peña y Fernández el día que ocurrió el suceso.

Por esta razón se han dado órdenes de detención contra el citado práctico el cual quedará a disposición del Juzgado especial.

## YAPREPARABAN ELASUNTO

Oviedo.—Se sabe que hace unos quince días, en la reunión celebrada por el Ayuntamiento de Muros de Nalón, los concejales socialistas trataron de suprimir la vigilancia nocturna de la localidad, cuya vigilancia corría a cargo precisamente del guardia que dió a los carabineros la voz de alerta sobre el contrabando de San Esteban.

## LAS MOTORAS APRESADAS

Gijón.—No obstante la impenetrable reserva de los carabineros y la policía respecto a las diligencias que realizan en Gijón sobre el alijo

de armas, hemos logrado averiguar que las motoras apresadas en este puerto han resultado ser las llamadas «Edelmira», propiedad de unos armadores de tapia, y «María Posada», de Antonio y Félix Acebal, de Gijón. Al parecer, dichas motoras fueron vistas en San Esteban de Pravia el día del alijo y sus propietarios han manifestado que fueron a aquel puerto para comprar útiles de pesca.

También hemos averiguado los nombres de los detenidos esta mañana en Gijón. Son Antonio y Félix Acebal; el presidente y el secretario del Pósito, Marítimo; el guardián de dicho Pósito, el patrón del vapor de la Junta de Obras del Puerto Ernesto Landá y los mineros Luis Pidal, Garpar Requejo y Fernando Carbajal. A todos ellos se les tiene por encubridores.

La Policía y los carabineros continúan las diligencias. Se espera que mañana venga a Gijón el Juzgado especial para interrogar a los detenidos.

## ALGUNOS QUE HAN INTERVENIDO EN EL ASUNTO DEL CONTRABANDO

Cádiz.—Se conocen algunos datos acerca de la personalidad de los que han intervenido en Cádiz en el asunto del contrabando de armas. Uno de ellos es León Soubier, de 40 años, soltero, domiciliado en París, y otro llamado Bled Ney, que llegó a Cádiz en un automóvil procedente de Madrid, alojándose en el hotel de la playa el día 29 de Agosto y marchó el 4 de Septiembre.

Le acompañaban Jaime Duarte, que se decía diplomático, escritor, natural de Coimbra y vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Ayala, 76.

Todos ellos llegaron en el coche de la matrícula de Madrid 30.120. Además les acompañaban otros dos individuos también extranjeros y el chófer, y se hospedaron en el mismo hotel.

Anunciando usted en **ACCION** dará a conocer sus géneros

## Gil Robles anuncia que la CEDA probablemente desistirá de su actitud

Ayer se verificó la apertura de los Tribunales

El ministro de Justicia disertó sobre «Inconstitucionalidad de las Leyes»

## La memoria actual arroja un descenso del coeficiente de criminalidad

Madrid.—A mediodía se verificó con toda solemnidad la apertura de Tribunales.

Presidió el acto el ministro de Justicia señor Cantos.

Este pronunció un discurso desarrollando el tema «Inconstitucionalidad de las leyes».

El fiscal leyó la memoria anual que arroja una disminución del coeficiente de criminalidad respecto al del año anterior.

Ha aumentado la delincuencia en lo que se refiere a delitos contra la Constitución, orden público, explosivos y tenencia ilícita de armas.

## EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—La Comisión encargada del traslado de los restos de Galán y García Hernández, ha publicado una nota exponiendo lo ocurrido en este asunto. El gobernador civil de Huesca ha comunicado a la citada Comisión que no autorizará la exhumación de los restos de los citados capitanes hasta que reciba órdenes del ministro de la Gobernación.

## ¿SE APLAZARA LA CAIDA DEL GOBIERNO?

Madrid.—En los círculos políticos se decía hoy que en vista de las derivaciones que ha tenido el asunto del alijo de armas en Asturias por la intervención del señor Echevarrieta, la Ceda exigirá que se lleve al Parlamento toda la documentación del Consorcio de Industrias Militares.

El señor Gil Robles ha manifestado que las primeras sesiones de Cortes serán interesantísimas, pues en ellas se ventilará el asunto del contrabando de armas.

Ante estas circunstancias—añadió el jefe cedista—es muy posible que la minoría populista desista de retirar su confianza al Gobierno.

## LA DETENCION DEL SEÑOR ECHEVARRIETA

Madrid.—Don Horacio Echevarrieta fué detenido a las ocho de la noche en su domicilio de Madrid. Media hora más tarde pasaba a la cárcel incomunicado.

## TRES ENTIERROS

Madrid.—Esta tarde fué enterrado el conductor de tranvías Bernardo González, que pereció a consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de que ayer se le hizo objeto.

Al acto asistieron los familiares de la víctima, incluso un hermano que se hallaba en la cárcel y fué autorizado por el juez.

También se efectuó hoy el entierro del joven Velasco, que falleció en el Hospital a consecuencia de las heridas recibidas durante los sucesos ocurridos en Madrid con motivo de la huelga general del sábado.

Igualmente ha sido enterrado hoy el novillero Mejías, muerto a consecuencia de la cornada que recibió días pasados toreando en Ocaña.

## HACIA UN COMPLETO DESARME

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha manifestado que está dispuesto a lograr un desarme absoluto en Madrid y provincias.

Para ello se propone intensificar los registros y cacheos.

## EL PRESUPUESTO

Madrid.—En el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo martes, quedará ultimado el Presupuesto.

Este será llevado al Consejo que se celebrará el próximo jueves en Palacio.

## DE LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—El juzgado que entiende en el asunto de la estafa de un millón doscientas mil pesetas al Banco de España, en la cuenta corriente de la señora marquesa de Padierma, tiene casi paralizadas las actuaciones en espera de que se conceda la extradición de los complicados que se hallan en Milán.

Se dice que este asunto va a tener insospechadas e importantes derivaciones.

## TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—De madrugada recibió a los periodistas el señor Salazar Alonso en su despacho de Gobernación.

Les dijo que carecía de noticias interesantes que comunicarles.

Añadió que la tranquilidad en España de hoy ha sido absoluta en toda España.

## EL JEFE DEL GOBIERNO NO A VALENCIA

Madrid.—A las once de la noche ha salido para Valencia el jefe del Gobierno, señor Samper.

Se propone regresar el lunes a esta capital.

## ORDFN DE APRESAMIENTO DEL VAPOR «TURQUESA»

Madrid.—Con relación al alijo de armas de San Esteban de pravia, se ha sabido hoy en esta capital que por la Inspección de Marina de Cádiz se ha ordenado el apresamiento del vapor «Turquesa» donde quiera que se le encuentre.

**Bombas Siemens**

Pascual y Genis, 6 VALENCIA

EL TIEMPO	
Máxima de ayer . . . . .	22.4 grados
Mínima . . . . .	11.6
Presión atmosférica . . . . .	085.3
Dirección del viento . . . . .	W
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . .	0
Lluvia en milímetros . . . . .	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	2'50 ptas
Trimestre (fuera) . . . . .	7'50
Semestre (id.) . . . . .	14'50
Año (id.) . . . . .	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

## Traslado de ganaderías

Uno de los más destacados ganaderos salmantinos, ha trasladado sus reses bravas desde las dehesas de Salamanca a las cercanas de Madrid, y otros ganaderos de aquella capital, traslada las suyas desde la ciudad que baña el Bétis a la que se mira en las aguas del Tormes.

El toro como todos los animales, tiene su idiosincrasia natural debido al ambiente y al clima en donde radica igual que pasa con las personas.

Ni un vasco tiene los mismos gustos que un hijo de la bella Galicia, ni un catalán es jacarandoso y alegre como un nacido en la luminosa Sevilla; tendrán ambos el carácter alegre pero su alegría será bien distinta; la del vasco y la del catalán es menos cascabelera que la de un natural de Trebujena o Sanlúcar la Mayor.

El toro que pasta en los feraces campos de Salamanca, por razones de pasto y clima, sin dejar de ser bravo su bravura es menos nerviosa y el que se cría en los cerrados andaluces y aún dentro del mismo terreno no todos salen con las mismas características: por razones también climatológicas tienen más fiera y muestra más nervio al acometer.

Hablando en el «argot» profesional el toro de Castilla la Vieja es más «pastueño» que el que nace en Andalucía baja.

Nada influye tanto en la bravura del toro de lidia como el pasto de que se nutre.

Los toros andaluces, especialmente los de ganaderos cuyos terrenos son de marisma, tiene más «temperamento»; palabras incorporadas recientemente al diccionario del «argot» taurino; que los que en el mismo campo andaluz mascan la hierba menos jugosa.

Al toro que durante los meses del invierno le cae en abundancia la nieve sobre los lomos tiene en sana lógica que será; pese a su natural bravura, menos nervioso que aquel que fué el sol el que saturó de fuego su sangre al nacer.

Los ganaderos de Castilla la Vieja, han alcanzado en la actualidad un puesto entre los criadores de reses bravas, por haber cruzado sus vacas con sementales de las buenas castas de la Andalucía baja, pero si no refrescan la sangre con frecuencia, el clima y el pasto harán que se pierdan las características de la si-

miente y los toros vuelvan a tener todos las poco recomendables condiciones de lidia que tuvieron antes de efectuarse el cruce.

Los toros llamados de la tierra, (Castilla la Nueva), al ser cruzados con simientes andaluzas pierden todas sus características y de grandes huesudos, largos y de espantable encornadura se tornaron en finos, lustrosos, bajos de agüjas y cortos de defensas, pero a medida que el sembral ha ido infiltrando en sus glóbulos rojos el jugo del pasto castellano han ido sacando otra vez su antigua idiosincrasia.

Un muchacho andaluz con todas las cualidades optimistas de la raza, toma estado con una de esas estupidas mujeres que son el orgullo de cualquiera de las regiones del norte de España.

Pues bien. El primer hijo del matrimonio, o mucho me equivoco, o ser un calco de su progenitor en gustos y aficiones, el segundo no dejará de tener cosas de su padre mezcladas con aficiones maternas y el tercero puede que hasta reniegue de la tierra del autor de sus días.

Bien están los toros andaluces y castellanos en donde nacieron, y mejor que se les entienda y mejore para sacarles más trapío y bravura, pero en el terreno en donde pastan y en el clima que dió a sus visceras el primer soplo de vida.

Al cambiarlos de terreno pierden todas para oriar otras muy distintas de las que sacaron de las dehesas en donde pastaban. Cada uno en su casa y Dios en la de todos. Creo haberme explicado, si así no fué, en el pecado llevo la penitencia.

Taleguilla  
Madrid 1934.

**EL AGUILA**  
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEN  
MADRID  
Depositarlo para la provincia de Teruel:  
**Emiliano P. Pérez Buisón**  
Piquer 20-2°

## CRONICAS ITALIANAS Fantasías de la actualidad

Desde hace unos días es la nota más circulada por la Prensa extranjera un supuesto pacto entre Italia y Francia, y un desvío del Gobierno de Roma hacia Alemania. Fundan tal afirmación en las palabras de simpatía hacia Francia que pronunció en su último discurso el jefe del Gobierno italiano, durante su visita a la Feria de Levante, inaugurada en la ciudad de Bari. También se fijan los comentaristas de asuntos entre naciones, en la entrevista habida entre el embajador de Francia en la ciudad del Tiber y el Duce.

Debe haber en todo esto algún intencionado, quizás con miras al próximo plebiscito del Sarre, y sentamos esta hipótesis, porque no hay motivo alguno para que ahora, de un modo repentino, pueda el señor Mussolini cambiar de su actitud neutral ante el problema franco-germánico.

El Duce tiene una visión clara del porvenir de Europa, y no quiere, pues así lo ha manifestado en múltiples ocasiones, inclinar el paso de la influencia que hoy tiene Italia en el mundo, exponiendo su potencialidad y su crédito.

Mussolini, así lo creemos nosotros, permanecerá en su puesto, aplaudiendo a todo cuanto tienda a la paz en Europa, del mismo modo que lo que ha conseguido en Italia, pacificándola interiormente y procurando para ella progresos, que no ha logrado en los últimos tiempos ningún otro pueblo.

La entrevista con el embajador francés es fruto lógico de las cuestiones pendientes en la delimitación de fronteras entre Libia italiana y las posesiones francesas en Argelia. Nada tiene de extraño que haya cambios de impresiones muy frecuentes con los representantes del Gobierno de París; pero de esto a que se trate de un pacto con el exclusivo objeto de aislar a otra potencia, hay mucha diferencia. Los maliciosos desenvuelven una maniobra burda que daña ocasión a un pronto y gravísimo conflicto, que todos debemos trabajar para que no llegue nunca a ser posible.

Una razón que abona lo que sostenemos es lo que ha dicho Barthou en París, antes de salir para Ginebra. El ilustre estadista francés

ha negado rotundamente que Francia haya concertado o trate de concertar un acuerdo que dañe a una tercera potencia.

Podrá haber reclamaciones, cambios de notas, protestas, advertencias determinadas, pero, únicamente, en beneficio del equilibrio europeo. Lo demás no es más que una pura fantasía.

Debaco Arnalsa  
Roma, Septiembre 1934.

## Temas médicos

# LA EDUCACION FISICA

En un sentido integral, la educación física se confunde con la higiene general del individuo, puesto que ambas se encaminan al mejor conocimiento de las condiciones del medio y de la actividad favorable a la sana integridad del organismo.

La educación física no es más que una rama de la higiene que marca la acción de los ejercicios físicos y la medida con que deben ser, utilizados para modificar el organismo en un sentido favorable a su integridad anatómica y fisiológica, desarrollando en él nuevas actitudes que puedan ser transmitidas por herencia a sus descendientes, después de haber sido definitivamente adquiridas por los individuos.

El desarrollo del sentido humano está sometido a la influencia de un gran número de causas, que pueden ser divididas en dos grandes categorías: las que pertenecen a la herencia y que determina la naturaleza del organismo sus idiosincrasias, sus predisposiciones individuales, etc.; las otras actúan sobre el organismo el curso de su evolución biológica y por su acción constante, son capaces de modificar profundamente esta evolución y puede aumentar o disminuir las aptitudes hereditarias o crearlas nuevas provocando un conjunto de modificaciones variadas más favorables y otras contrarias al funcionamiento normal del organismo.

El estudio de los fenómenos fisiológicos producidos por los ejercicios físicos, ha demostrado que si los unos tienen por resultado aumentar las actitudes funerales del organismo, los otros producen un efecto contrario y pueden provocar la aparición de perturbaciones morbosas; por eso la educación física

debe seleccionar estos resultados, procurando obtener los beneficiosos, evitando los perjudiciales.

El resultado práctico de todo ejercicio, es en apariencia, el que se pretende obtener, pero en la realidad su beneficio se extiende a las demás funciones de la vida. Por esta razón se han tenido por buenos durante mucho tiempo todos los métodos ideados, aun cuando realmente no contribuyesen, de una manera indirecta y, por tanto, deficiente, al conjunto benéfico de su premar armonía que se deseaba lograr.

Por estas mismas razones, algunos autores quieren que la educación física no sea sino una síntesis del conjunto de todos los deportes.

«Hace falta edificar — dice Démeny — la educación física sobre la síntesis obtenida de las especialidades, hace falta tomar de cada deporte que es aplicable a todos; y hacer una síntesis metódica, cuyo espíritu director será la adaptación segura de los medios a los resultados. Pero los resultados generales obtenidos por los distintos deportes no deben hacer olvidar sus peligros y sus inconvenientes.

La educación física no puede ser el entrenamiento deportivo, ni una síntesis de las diferentes modalidades de éste entrenamiento. En éste, el ejercicio constituye a la vez, el medio y el fin; en la educación física el entrenamiento no debe ser fisiológico nada e higiénico, puesto que él se propone ante todo asegurar el desarrollo normal de los órganos, conseguir su perfeccionamiento y mantener su integridad fisiológica. Los principios y los métodos de este entrenamiento han sido fijados por las leyes de la fisiología, y a ella le están totalmente subordinados. El papel del higienista en su dirección es de suma preponderancia.

El verdadero carácter fisiológico y el coeficiente de utilidad higiénica de los ejercicios se asientan sobre tres factores principales, la actividad respiratoria, la excitación nerviosa y el reparto de trabajo muscular.

La respiración da al organismo el elemento indispensable para la vida; el oxígeno. Los efectos fisiológicos generales producidos por el ejercicio se pueden evaluar por la cantidad de oxígeno, cuya absorción provocó; por eso, son los órganos res-

piratorios los primeros beneficiados. Como consecuencia, el valor higiénico de todo ejercicio es directamente proporcional a la actividad respiratoria que determina.

Este principio es tanto más real cuando se aplica a individuos jóvenes, que no llegaron todavía a la edad adulta, cuyos órganos respiratorios, aun cuando no han logrado su completo desarrollo morfológico, están dotados de aptitudes funcionales extraordinarias.

Se ha dicho que la educación física que posee cualidad regeneradora; esta cualidad no puede adquirirla sino ejerciendo una acción eléctrica sobre los órganos respiratorios, puesto que el desarrollo de las actitudes funcionales de la respiración constituye el factor primordial de esta cualidad de regeneración física.

Efectivamente, por los ejercicios físicos, que desarrollan la actividad respiratoria; como el resto del organismo, se ve aumentar esa resistencia vital tan importante que confiere a los individuos sometidos a una educación física nacional, un cierto grado de inmunidad contra las infecciones, en que son las vías respiratorias el punto de partida inicial y el lugar de la inoculación. Sin duda que esta inmunidad no es más que relativa, pero es frecuentemente bastante para poner a los individuos que la poseen en las más favorables condiciones para escapar al contagio de ella que se encuentra con más frecuencia: la infección tuberculosa.

El contagio tuberculoso está universalmente extendido; se puede asegurar, sin exageración, que en ciertos países todos los individuos se hallan en contacto con bacilos de Koch, y, sin embargo, no todos son atacados por el terrible microbio. Y es que contrariamente a la opinión general, la tuberculosis no es la causa de la decadencia orgánica que la acompaña, sino que, por el contrario, es la consecuencia. Enfermedad de misa fisiológica, la tuberculosis puede ser considerada como el término normal de todas las causas que debilitan el organismo y su frecuencia en el medio social, es la prueba manifiesta de la decadencia fisiológica de la raza.

Doctor Fernández Pérez

# La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, RETIENE Y REDUCE HASTA LA NADA toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

VISITA EN TERUEL: Todos los pacientes que sufran hernias, eventraciones, relajaciones, estómago caído, obesidad, hidrocele, etc., y quieran verse libres de los peligros y molestias de sus dolencias, deben aprovechar la oportunidad de consultar su caso con el reputado Cirujano Herniólogo don E. Gratacós Gabriel, Director del GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS» de Barcelona, quien visitará personalmente y sin compromiso alguno en TERUEL y en el Hotel Turia, el domingo día 16 de Septiembre, de 10 mañana a 2 tarde solamente.

**Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS**  
Rambla Cataluña, 34.-1.º.-BARCELONA

**ATENCION**

La dependencia de la PELUQUERIA AMERICANA participan a su distinguida clientela, señoras y caballeros, y al público en general que en breve encontrarán un nuevo y esmerado servicio en la PLAZA DE CARLOS CASTEL, NÚM. 18-2.º

No se confunda Vd. P. C. Castel, 18-2.º

**RADIO 1934**

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille.

Máquinas ALFA para coser y bordar.

**EXPOSICION Y VENTA**  
Ramón y Cajal, 19      Teléfono 131

40 III.  
 Trági  
 TEMAS D  
 No  
 El famos  
 el Reglame  
 la ley de C  
 lamento de  
 incompeten  
 No inapelat  
 rantías, en  
 blema econ  
 dinar y des  
 propietario  
 tería de cas  
 pe a las C  
 no a las r  
 arreglo al e  
 tución. A t  
 ra que hon  
 traque en  
 mas de la t  
 de las Cort  
 blica. Pero  
 con sus ide  
 cansará de  
 mi, los pro  
 nen meno  
 espirituales  
 que defend  
 y la autori  
 satisfactori  
 muchos e  
 Estatuto y  
 ceptos y lo  
 dan al P  
 da contra l  
 gional. Ex  
 en todos l  
 teger a lo  
 injusticias  
 les. No hay  
 Margall, e  
 ciudadanos  
 públicas.  
 Como se  
 de Cultivo  
 entre catal  
 Estado. N  
 las manos  
 algunos pe  
 qué se m  
 cuestión q  
 nes? Allá  
 Que se las  
 Allá... y q  
 que los cat  
 españoles?  
 flores que  
 de Cataluña  
 Estatuto, l  
 para ser ca  
 Dice, en  
 Estatuto d  
 del régime  
 tuto tendr  
 lanes:  
 1.º Los  
 leza y no  
 administra  
 2.º LO  
 PE  
 Especi  
 Tintes  
 da téct